ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
INTERVENTORIA	631	29 DE DICIEMBRE DE 2023
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN SITIO PROPIO ÁREA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA DEPARTAMENTO DE CASANARE	

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA		
NIT	800012873-7		
R/LEGAL	JAVIER AUGUSTO ALVAREZ ALFONSO		
C.C. No.	74.845.774 de Tauramena		
CONTRATISTA	INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESPECIALIZADA INGENARE S.A.S		
NIT	844.002.476-3		
R/LEGAL	EDGAR JAVIER LOPEZ CIPRIAN		
C.C. No.	74.180.496 DE SOGAMOSO		
VALOR DEL CONTRATO	$250,559,575		
VALOR DEL ANTICIPO (0%)	N/A		
ADICIONAL EN VALOR N°(XXXX)	N/A		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$250,559,575		
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES		
FECHA ACTA DE INICIACION	12 DE ABRIL DE 2024		
ADICIONAL EN PLAZO N° 1	DOS (2) MESES		
SUSPENSIÓN N°(XXXXXX)	N/A N/A		
REINICIO N° (XXXX)	N/A		
PLAZO FINAL	DIEZ (10) MESES		
FECHA DE TERMINACION:	11 DE FEBRERO DE 2025		
% AVANCE FINANCIERO EJECUTADO VS PROGRAMADO	90.00%	VS	100.00%
% AVANCE FISICO EJECUTADO VS PROGRAMADO	92.27%	VS	92.41%
Nro. VISITAS DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA	N/A		
INTERVENTORIA	N/A		
SUPERVISION TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MARTHA AMAYA AGUIRRE Jefe Oficina Asesora de Planeacion		
APOYO A LA SUPERVISION	N/A		
FECHA PRESENTE ACTA	31 DE ENERO DE 2025		

En Tauramena, nos reunimos EDGAR JAVIER LOPEZ CIPRIAN R/L de INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESPECIALIZADA INGENARE S A S contratista y MARTHA AMAYA AGUIRRE Jefe Oficina Asesora de Planeacion, en calidad de supervisior técnico, administrativo y financiero con el fin de suscribir la presente acta de suspensión de la ejecución contractual, atendiendo a las siguientes consideraciones:

1 Que INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESPECIALIZADA INGENARE S A.S representada legalmente por EDGAR JAVIER LOPEZ CIPRIAN en el marco de la ejecución del CONTRATO DE CONSULTORÍA N°631 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, solicita suspension, por un tiempo estimado de DOS (2) MESES.

2 Que MARTHA AMAYA AGUIRRE en calidad de supervisor, aprobo la solicitud de suspensiòn por DOS (2) MESES realizada por IINGENIERIA Y ARQUITECTURA ESPECIALIZADA INGENARE S.A.S representada legalmente por EDGAR JAVIER LOPEZ CIPRIAN

3 Que se realizó comite tècnico con acta No.9 de fecha 30 de enero de 2025, en donde se expusieron las causas para la suspensiòn quedando de acuerdo todas las partes en la suspensiòn del contrato de consultoria N°631 del 2023.

4 Que la presente acta se publica en la plataforma SECOP II.

De conformidad con las consideraciones expuestas, las partes,

ACUERDAN

1. Suspender la ejecución del contrato de consultoria por un término de DOS (2) MESES, previéndose la reiniciación para el día 28 de marzo de 2025
2. Una vez suscrita el acta de reinicio, el contratista se compromete a ampliar las pólizas constituidas a favor del municipio, de acuerdo a la suspensión aprobada en la presente acta

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

MARTHA AMAYA AGUIRRE
Jefe Oficina Asesora de Planeacion

Por el Contratista.

R/L EDGAR JAVIER LOPEZ CIPRIAN
INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESPECIALIZADA INGENARE S.A.S

Vo OK